

# ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

## JASHIGAR S.A.

En Guayaquil, siendo las 17:30 del día 22 de julio 2020, se reunieron en el local de la Sociedad, ubicado en Tungurahua #519 entre 9 de octubre y Hurtado, de la parroquia Guayaquil, del cantón Guayaquil, la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

CERCADO BALLADARES JUANA DE DIOS, Titular de 799 acciones que representan el 99 % del capital social:

LEON CERCADO JOHANNA ESTEPHANIE Titular de 1 acciones que representa el 1% del capital social:

### **PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como presidente de la Junta la Señorita LEON CERCADO JOHANNA ESTEPHANIE, calidad de Presidente del Directorio, como Secretario la Señora CERCADO BALLADARES JUANA DE DIOS, en calidad de Gerente General, lo cual fue aprobado por unanimidad.

### **QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios, cuyas aportaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaro convocada y validez constituida la Junta General.

### **AGENDA:**

A continuación los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019:

#### **1.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

El presidente informo que, mediante Sesión de Directorio de 22 de julio 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, El Flujo del Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio del ejercicio económico 2018 que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a su debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el artículo 221 de la Ley General de Sociedades.

Luego, los señores socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio

Según constan en los documentos adjuntos. **(Balance de General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio)**

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

**PRIMERO:** Aprobar los estados Financieros de la Gestión Social de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado por el Directorio.

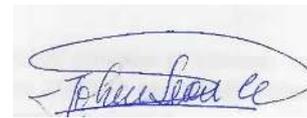
No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18H00 del mismo día, no sin antes haber redactado y leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



**CERCADO BALLADARES JUANA DE DIOS**

**SECRETARIO DE ACTAS**

**CI: 0901128082**



**JOHANNA ESTEFANIA LEON CERCADO**

**PRESIDENTE DE JUNTA**

**0919661934**